CUENTADE COBRO No. 003
EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

LAURA VANESSA ACEVEDO FABREGAS, identificada con cédula de ciudadanía número 1.140.891.807 expedida en Barranquilla – Atlántico la suma de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L. ($ 4.680.000),** por concepto de pago de acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios No. CD-06-2026-2318, que tiene como objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN - OFICINA DE HÁBITAT EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO GENERACIÓN DE MECANISMOS PARA EL ACCESO A VIVIENDA NUEVA." **un tercer pago, correspondiente al treinta y uno (31) de marzo de 2026.**

El pago lo recibiré en la cuenta de ahorros No 48700006531 de Bancolombia.

Cordialmente.

Atentamente,

LAURA VANESSA ACEVEDO FABREGAS
C.C. No 1.140.891.807